



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

San Luis, 07 de Octubre de 2019

VISTO:

El EXP-USL: 00014141/19 mediante el cual el Ing Alfredo Debattista solicita la compra de equipamiento y,

CONSIDERANDO:

Que el equipamiento es requerido por el Departamento de Electrónica a fin de actualizar el paquete de computadoras personales del laboratorio.

Que los fondos requeridos para la presente compra serán solventados por el presupuesto ordinario asignado al departamento mencionado *ut supra*.

Lo aconsejado por la Comisión Evaluadora designada a los efectos de la Pre-Adjudicación a fs.56-57.

Que con el referido llamado a la Contratación Directa 66/19 se han cumplimentado todos los pasos exigidos por el Decreto Nac. 1023/01, Decreto 1030/16 de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por la ordenanza C.S. N° 11/18.

Que corresponde la emisión del acto resolutivo aprobando el procedimiento de selección.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

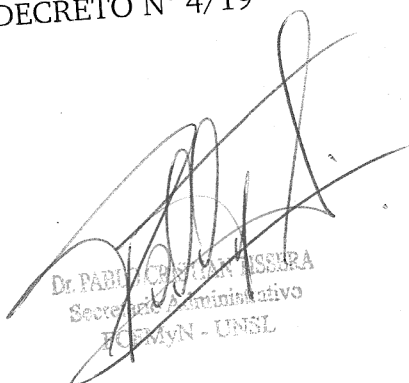
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DECRETA:**

ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y adjudicar la presente CONTRATACIÓN DIRECTA por Adjudicación Simple 66/19 a la firma DEMARCO RICARDO el monto de PESOS CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA (\$42.080,00).

ARTICULO 2°: Autorizar al departamento de Compras y Licitaciones a emitir la pertinente Orden de Compra, por la suma mencionada precedentemente, debiendo afectarse el gasto con cargo a : 80-80 Departamento de Electrónica.

ARTICULO 3°: Tómese razón, Comuníquese, Insértese en el Libro de Decretos y Archívese.

DECRETO N° 4/19


Dr. PABLO CRISTIAN ESCERA
Secretario Administrativo
FCEMYN - UNSL

